

ROXACRI S.A.

Guayaquil, 27 de Julio del 2010

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROXACRI S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como Balance General, Estados de Ganancias y Perdidas y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico, cortado al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 de la compañía ROXACRI S.A., y he llegado a la conclusión de que la compañía no ha realizado actividad alguna, durante este periodo.

Me permito sugerir a la junta General de Accionistas a la aprobación de los resultados antes mencionados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad, por lo que me permito sugerir la aprobación de los mismos.

Muy atentamente,


C.P.A. Nelson Suarez
COMISARIO

